LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA DEL VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que CATALINA RUEDA KAISER, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 36.954.030, ha acreditado ante este Departamento el siguiente perfil: Título profesional de Abogada, con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA; tal como consta en el numeral 7 “Tiempo total de experiencia” de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	11	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Es menester dejar claridad que el futuro contratista ha realizado el cargue de los documentos relacionados con la experiencia de manera correcta y que, es el sistema de la página del SIGEPII la que al momento de imprimir, erróneamente constata un tiempo distinto de experiencia como servidor público, sin que el mismo corresponda al relacionado en las certificaciones.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, 18 de agosto de 2026

DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Directora Departamento Administrativo de Jurídica
Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: Blanca Cecilia Leyton Flor– Profesional Universitario
Revisó: Elkin Alejandro Carmona Ruiz- Subdirector de Contratación